



North Los Angeles County Regional Center

Principal: (818) 778-1900 • Fax: (818) 756-6140 | 9200 Oakdale Avenue #100, Chatsworth, CA 91311 | www.nlacrc.org

CRITERIOS DE PUBLICACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

Gracias por su interés en enviar contenido para publicar en las páginas de redes sociales del *Centro Regional del Norte del Condado de Los Angeles (NLACRC)*. Las siguientes pautas se aplican a todos los envíos. Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con el departamento de información pública (*Public Information*) en publicinfo@nlacrc.org.

1. La información y el contenido deben ser relevantes, útiles o importantes para los consumidores, las familias, los proveedores de servicios, los socios comerciales, los empleados o la comunidad del *NLACRC*. El contenido presentado debe reforzar o mejorar la reputación y la misión del *NLACRC*.
2. No se puede hacer ninguna presentación que tenga como objetivo o efecto avergonzar, amenazar o ridiculizar a cualquier persona u organización. Esto significa que usted no debe enviar ningún contenido que sea vergonzoso o amenazante para alguien o que se burle de alguien.
3. La información y los contenidos que se publiquen no deben infringir o violar los derechos de otra persona, ser despectivos o violar de otro modo las leyes, incluidas las que rigen la privacidad, la difamación, la discriminación, el acoso, las marcas comerciales, los derechos de autor y el uso justo. Esto significa que usted no debe enviar ningún contenido (por ejemplo: fotografías, videos, música o cualquier otro contenido) que pertenezca a otra persona o que utilice las marcas comerciales de otra empresa sin permiso. Usted no debe violar los derechos de privacidad de otra persona ni dañar la reputación de nadie. Usted tampoco debe hacer declaraciones falsas sobre los demás ni hacer comentarios discriminatorios ni acosar a nadie.
4. Los siguientes elementos están prohibidos y no deben aparecer en ningún contenido/anuncio enviado:
 - a. Personas en segundo plano que no han dado su consentimiento para aparecer en el video. Consulte más abajo para obtener más información;
 - b. Logotipos expuestos en el envío (como en un vaso de refresco, en la ropa, etc.);
 - c. Reproducción de música, canciones u otros contenidos de audio sin el permiso del propietario de los derechos de autor;



North Los Angeles County Regional Center

Principal: (818) 778-1900 • Fax: (818) 756-6140 | 9200 Oakdale Avenue #100, Chatsworth, CA 91311 | www.nlacrc.org

- d. Cualquier contenido de fondo, como películas, programas de televisión, videos, imágenes, ilustraciones, contenido de sitios web de terceros, sin el permiso del propietario de los derechos de autor;
- e. Canto individual o en grupo de música sin el permiso del propietario de los derechos de autor;
- f. No se permite el análisis sobre la información de salud protegida (*PHI*) (incluyendo, pero sin limitarse a, números de seguro social, números *UCI* del centro regional, fechas de nacimiento, etc.), ya sea propia o de otra persona, a menos que el *NLACRC* tenga una autorización válida y firmada para la divulgación de la información de salud protegida de la persona o del representante legal de la persona. En este caso, solo la persona, o su representante legal, puede revelar la información de salud protegida de la persona;
- g. Análisis sobre el patrón del remitente o el patrón de otros que aparecen en el contenido presentado;
- h. Análisis sobre los proveedores de servicios del remitente, como un proveedor de *ILS* o *SLS*, un proveedor de programas diurnos, un trabajador de relevo, un proveedor de *IHSS* o cualquier otro proveedor de salud o servicios de los que aparecen en el contenido presentado;
- i. Análisis sobre los miembros de la familia, los amigos o las personas importantes del remitente (que no sea una referencia general sin usar sus nombres o información específica sobre ellos, como decir “mis amigos y yo...”) sin obtener el permiso por escrito de dicha persona;
- j. Lenguaje vulgar o inapropiado;
- k. Amenazas o difusión de información perjudicial;
- l. Vestimenta o atuendo provocativo;
- m. Imágenes provocativas o lascivas;
- n. Contenido pornográfico o sexual;
- o. Contenidos que muestren armas, como pistolas;
- p. Parafernalia para fumar, como cigarrillos, pipas de agua, bolígrafos para vapear, etc.;
- q. Artículos ilegales como drogas, incluida la marihuana (ilegal según la ley federal);



North Los Angeles County Regional Center

Principal: (818) 778-1900 • Fax: (818) 756-6140 | 9200 Oakdale Avenue #100, Chatsworth, CA 91311 | www.nlacrc.org

- r. Análisis sobre terapias que no están basadas en la evidencia, como la quelación (administración de productos químicos diseñados para unirse a los metales pesados y eliminarlos del cuerpo) o la terapia de oxígeno hiperbárico;
 - s. Análisis o referencias políticas o análisis o referencias a la afiliación política;
 - t. Análisis o referencias a temas que pueden considerarse controvertidos, como el cambio climático;
 - u. Referencias religiosas de cualquier tipo que puedan considerarse despectivas o molestas para los demás;
 - v. Anuncios que solicitan al *NLACRC* que financie servicios/provea apoyo (esto puede hacerse a través del proceso de “Planeación de Programas Individualizados (“IPP”)” del *NLACRC*).
5. Antes de presentar cualquier fotografía, obra de arte, ilustración, video o grabación de voz, el remitente debe obtener el consentimiento por escrito de todas las personas que aparezcan en las fotografías, obras de arte, ilustraciones, videos y grabaciones de voz. El *NLACRC* dispone de formularios para este fin.
 6. El remitente también debe obtener el consentimiento por escrito de la persona que tomó la fotografía, filmó el video o realizó la grabación de voz. El *NLACRC* dispone de formularios para este fin.
 7. Si alguna persona cuya imagen o voz aparece en una fotografía, video o grabación de voz es menor de edad (por ejemplo, menor de 18 años), el remitente debe obtener el consentimiento por escrito de los padres o tutores legales del menor antes de su utilización. Si una persona que aparece en una fotografía, video o grabación de voz está incapacitada, el remitente debe solicitar el permiso previo por escrito del tutor legal o curador de la persona incapacitada antes de su utilización.
 8. Ninguna presentación puede utilizar o incluir fotografías, audio (como canciones, música o grabaciones de voz), videos, gráficos, ilustraciones, dibujos animados u otros contenidos audiovisuales de otro sitio web, cuenta de redes sociales u otra fuente sin obtener primero el consentimiento por escrito del propietario de los derechos de ese contenido. Esto significa que usted debe ponerse en contacto con el propietario de los derechos para que se le autorice a utilizar sus obras.
 9. No se puede copiar, utilizar o difundir ningún texto u otro contenido escrito sin citar debidamente la fuente y, cuando sea necesario, obtener su autorización por escrito antes de utilizarlo.



North Los Angeles County Regional Center

Principal: (818) 778-1900 • Fax: (818) 756-6140 | 9200 Oakdale Avenue #100, Chatsworth, CA 91311 | www.nlacrc.org

Esto significa que usted debe explicar con precisión la fuente del contenido si se ha tomado de otro lugar y obtener un permiso por escrito para utilizar el contenido.

10. Las propuestas deben evitar las referencias a las marcas de terceros.
11. La información y el contenido deben ser transparentes y evitar la tergiversación involuntaria.
12. La información y el contenido deben respetar todas las políticas del *NLACRC*.
13. El *NLACRC* no permite que ningún participante acepte servicios gratuitos, productos o dinero a cambio de publicar información en las plataformas de redes sociales del *NLACRC*.
14. El *NLACRC* se reserva el derecho de revisar y retener la aprobación de cualquier contenido enviado y de eliminar cualquier contenido publicado por cualquier razón o sin ella sin previo aviso.
15. Si usted es propietario de un derecho de autor o de una marca comercial o de otros derechos y cree que una publicación en nuestro sitio o página de redes sociales contiene material infractor, notifiquenoslo por *correo electrónico* a publicinfo@nlacrc.org.
16. Las preguntas sobre estos criterios deben dirigirse al Departamento de Información Pública del *NLACRC*.

El *NLACRC* se reserva el derecho de actualizar y revisar estos criterios en cualquier momento.

Fecha de entrada en vigor: 09/FEB/2022